



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Buenaventura, Valle del Cauca, septiembre 22 de 2020, A despacho del señor Juez. Informando que el profesional del derecho JOSE WILLIAN DURAN BURITICA, solicita información sobre el estado del proceso seguido por CLINICA SANTA SOFIA en contra de la demandada la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA. - Sírvase proveer.

DELCY RUIZ GUTIERREZ  
Secretaria

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL  
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

PROCESO: EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA -CON SENTENCIA  
DEMANDANTE: CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO  
APODERADA: ADRIANA ANDREA MUÑOZ SOLARTE  
DEMANDADO: MINISTERIO DE DEFENSA  
APODERADA: LAURA VALENTINA SOLARTE MORENO  
RADICADO: 76-109-40-03-007-2017-00167-00  
ASUNTO: NEGAR INFORMACION

AUTO No. 566

Buenaventura (Valle), septiembre veintidós (22) de dos mil veinte (2020).

El profesional del derecho Dr. JOSE WILLIAN DURAN BUTIRICA solicita al despacho información sobre el estado del proceso.

Revisada la actuación, verifica el Despacho que el petente no tiene reconocida personería jurídica para actuar en representación del demandado. En consecuencia, no se le informará sobre el estado del proceso.

NOTIFIQUESE

CESAR AUGUSTO GUTIERREZ SILVA  
JUEZ

drg

<p><b>JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA</b></p> <p><b>NOTIFICACIÓN POR ESTADO 069</b></p> <p>Buenaventura, Valle, septiembre 23 de 2020_ La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.</p> <hr/> <p><b>DELCY RUIZ GUTIERREZ</b> Secretaria</p>
--